

## SUBVERSIÓN DEL DOCENTE UNIVERSITARIO: ¿NECESIDAD O VANIDAD?

José Gregorio Lemus Maestre\*

 <https://orcid.org/0000-0002-0035-2327>

RECIBIDO: Septiembre 2019 / ACEPTADO: Septiembre 2019 / PUBLICADO: Enero 2020

**Como citar:** Lemus Maestre, José G. (2020). Subversión del docente universitario: ¿Necesidad o vanidad? **Telos: revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales**, 22 (1), Venezuela. (Pp.31-44).

DOI: [www.doi.org/10.36390/telos221.03](http://www.doi.org/10.36390/telos221.03)

### RESUMEN

La renovación pedagógica en América Latina, ha generado todo un movimiento reflexivo sobre la formación del docente universitario, que se centra en el cuestionamiento de las concepciones, las prácticas pedagógicas y la participación en los procesos socio políticos de cambios y transformación social. Es así como, se hizo pertinente este estudio sobre el docente, sus prácticas, a partir de su formación y experiencia, como instancia para reflexionar sobre el ejercicio que éste desarrolla en el espacio universitario. Con autores como Bauman (2003), Freire (1997), Larrosa (1998, 2000); entre otros, se utilizó la metodología cualitativa de tipo documental, con el uso del análisis de contenido a través del cual se cumplió con el objetivo de desarrollar un conjunto de reflexiones que presentan nuevas relaciones en base a políticas de acción y formación humana subversiva del docente que plantean una educación liberadora, innovadora, con identidad, centrada en el desarrollo de valores dirigidos hacia una acción más humanitaria, construida y ejercida colectivamente, con visión prospectiva, de equidad y calidad para todos.

**Palabras clave:** Subversión, formación, accionar político, docente, universidad.

*University teacher subversion: need or vanity?*

### ABSTRACT

The pedagogical renewal in Latin America has generated a whole reflective movement on the training of university teachers, which focuses on the questioning of conceptions, pedagogical practices and participation in the socio-political processes of social change and transformation. This is how, this study on the teacher, his practices, based on his training and experience, became relevant as an instance to reflect on the exercise he develops in the university space. With authors such as Bauman (2003), Freire (1997), Larrosa (1998), Larrosa (2000); among others, the qualitative methodology of documentary type was used, with the use of content analysis through which the objective of developing a set of reflections that present new

\* Departamento de Educación Integral. Universidad de Oriente. Venezuela. Correo electrónico: [joglem@gmail.com](mailto:joglem@gmail.com)

relationships based on policies of action and subversive human training of the teacher was met that pose a liberating, innovative education with identity, focused on the development of values directed towards a more humanitarian action, built and exercised collectively, with a prospective vision of equity and quality for all.

**Keywords:** Subversion, training, political action, teaching, university.

### **Introducción, problemática y metodología**

El presente estudio, constituye un aporte reflexivo de relevancia y pertinencia en el actual proceso de revisión de la Educación Superior o Educación Universitaria. En los países latinoamericanos, caribeños y particularmente en Venezuela, se está reflexionando en torno a la formación y el accionar del docente universitario, para llegar a encontrar una nueva forma de pensar, ver y hacer la docencia desde principios de libertad, humanidad, reconocimiento de la realidad, el contexto y valores que son determinantes en la construcción de la ciudadanía.

La reflexión trata de trascender a un nuevo pensamiento que permita encontrar en el docente universitario un sentido humanizador, desde un accionar político subversivo. La idea, destaca las aproximaciones teóricas para el encuentro e interpretación de los factores que intervienen en la formación para el ejercicio subversivo de los formadores en el sector universitario. Se presenta una posibilidad de esclarecimiento de la razón social del docente para desarrollar un trabajo subversivo más productivo, creativo y capaz de impulsar adecuadamente el formarse y formar ciudadanos pensantes, creativos y críticos.

Así, este estudio se presenta como aporte al sector universitario en el área de la educación, específicamente en la formación y actuación del personal docente, como referencia para crear rupturas en las visiones, entendimiento y ejercicio de la función en la docencia universitaria, a través de la configuración de un marco de referencia científica de carácter documental. Se utilizó la metodología cualitativa de tipo documental con el uso del análisis de contenido a través del cual se cumplió con el objetivo de desarrollar un conjunto de reflexiones que presentan nuevas relaciones en base a políticas de acción y formación humana subversiva del docente que plantean una educación liberadora, innovadora, con identidad, centrada en el desarrollo de valores dirigidos hacia una acción más humanitaria, construida y ejercida colectivamente, con visión prospectiva, de equidad y calidad para todos.

Así, se presenta la construcción de un conjunto de reflexiones para la formación y praxis del profesor universitario. Ideas que soportan la necesidad de un cambio en y por las prácticas políticas del docente en la universidad. Significa una nueva forma de mirar, asumir, entender y desarrollar la formación de sí y su transcendencia en la formación de otros (futuros profesionales). Es decir, es un proceso de revisión que promueve un nuevo pensamiento, un nuevo accionar, donde se establecen rupturas en relación con el sujeto político existente dando paso al surgimiento un nuevo sujeto docente con actitud política subversiva que demanda la sociedad y la dinámica pedagógica, que debe gestarse en el sector universitario para posibilitar el cambio.

La acción docente, sin lugar a dudas, debe intervenir en el compromiso de un cambio histórico demandado en el sector educativo, para permitir el resurgimiento de nuevas condiciones en la vida de las personas con quienes y para quienes se trabaja, ayudando a todos y todas a encontrarse con una acción más clara, de mejora educativa, personal y social. Es

necesario considerar al docente universitario desde una formación permanente como proceso político de sí y de los otros, pues se trata de revisar las concepciones de cómo los docentes miran al mundo universitario/de vida, de plantearse nuevas relaciones, lo cual representa otras prácticas y entendimientos de los colegas y estudiantes como protagonistas de la vida universitaria, para permitirles lograr su realización personal y profesional.

La Educación Universitaria debe asumirse como un proceso socio-político, mediante el cual los docentes adopten un sentido crítico ante lo que se presenta como verdad absoluta, ante el dominio del otro (docente-alumno), la información sesgada en textos únicos, los conocimientos descontextualizados de la realidad y de las prácticas del quehacer comunitario, la formación de seres acrílicos, saberes poco relacionados con la realidad y verdades absolutas del conocimiento. Este accionar, propio del paradigma técnico instrumental positivista, pone al docente a espaldas de la realidad dinámica, heterogénea y cambiante que se vive. Situación que aún permea las acciones docentes y evidencia la necesidad de hallar nuevas rutas académicas hacia la construcción de una vida universitaria que permita la formación de ciudadanos y ciudadanas integrales, capaces de afrontar nuestros tiempos y los venideros (Martínez, 2000a; Téllez, 2003).

En este contexto, la investigación que aquí se propuso se constituye en una convocatoria para comenzar a reflexionar la práctica política del docente en las universidades, donde el profesor, como proveedor de conocimientos pre-establecidos y pre-elaborados, cambie por una acción política subversiva más dinámica, heterogénea, compleja, que implique otras acciones de investigación desde las realidades locales-globales. Una orientación más sensible, humana, integral, de producción e intercambio de ideas, conocimientos y saberes.

En lo que deviene, para cumplir con el objetivo ya planteado se presentan las secciones: Docente universitario que dan las perspectivas y aclaratorias de su devenir, la subversión del docente universitario una necesidad para construir otra historia en la Educación Superior, la subversión como asunto moral del docente universitario y las conclusiones.

### **Docente universitario: perspectivas y aclaratorias de sí mismo**

La docencia universitaria hoy, plantea un conjunto de retos morales y éticos para quienes ejercen la función docente en Latinoamérica y el Caribe, en especial en Venezuela, donde emerge la necesidad de renovación de las actuaciones, consideraciones de la docencia y exige otros movimientos políticos, curriculares, investigativos, que lleven a revisar el papel que ha desempeñado el educador como ciudadano público. Una de las principales atenciones del docente debe ser el de formarse, para atender la interpelación moral como acto inicial para comprenderse en la trama relacional que se despliega a través de la vida universitaria. En ese acontecer el docente tiene que emprender un viaje al interior de sí mismo, para ubicarse en: ¿quién soy?, ¿qué represento?, ¿qué hago con mis clases?, ¿hasta dónde llego con mis actividades?, ¿cómo me relaciono con la cultura de vida?; es una travesía interna al despertar ese sujeto Humano que es responsable y entiende que su función es fundamental en la construcción de la nueva ciudadanía.

En ese interpelarse, tiene la posibilidad de revisar su conformación y revalorizar si es factible en esta temporalidad, seguir con esos esquemas iluministas/bancarios o dar cabida a otro despliegue actitudinal productivo en esta era de revolución tecnológica y avances en todos

los órdenes sociales: económicos, culturales, salubridad, políticos, educativos, otros, que proponen ante el educador, retos quizás muy inusuales y que debe atender para dar respuestas claras, oportunas y satisfactorias al mundo civilizado que atiende, representa y del cual forma parte, como *ser humano que forma seres humanos*.

La evaluación de la acciones propias y ajenas se considera necesario para entablar una revisión crítica y sincera de su propia praxis, esto no es sencillo, en tanto requiere de un autoconocimiento de lo que es como persona, y un acto de humildad de la necesidad de cambio que debe comenzar por sí mismo, para ello el pensamiento y su resignificación es vital. La condición humana jugando el papel transcendental de la comunión con el otro, en tanto el ser humano es gregario. Su sentir debe confluír en el hacer, que no es estático sino que se debe inevitablemente adaptarse a los tiempos de profundos cambios, y de necesidades que en el mundo globalizado se presentan de urgencia. De lo contrario, su ejercicio como ciudadano y docente caduca.

El reencontrarse consigo mismo permite al docente universitario tener la posibilidad de descubrir su propia identidad, redefinirse y encontrarse con su *ser*, implicando esto, un viaje permanente, una travesía o aventura hacia la transformación y transfiguración formativa de su espíritu, Rojas (2017), “con voluntad exploratoria, búsqueda de lo inédito, perspicacia vital, acción transformadora, capacidad para sortear la amenaza y el peligro, incertidumbre asumida” (p. 85) para nuevos tránsitos.

Entender la acción del docente universitario en la formación de sí de esta manera, le permite constituirse desde un verdadero espíritu crítico, humano, sensible, que asume la deconstrucción de lo que representa el pasado para recrearlo transcomplejamente en el presente y el futuro, acción permanente en búsqueda interminable de transformar el progreso de él y los otros que en comunión tejen la vida socio comunitaria.

Revisar la potencialidad humana que posee el docente universitario, permite también, crear y recuperar la estima perdida, promover la relación armónica de ese ser humano, con la naturaleza de su trabajo pedagógico, en consonancia con su interioridad vital, para así lograr una nueva conciencia de respeto al otro y de corresponsabilidad de lo que se quiere dejar en el otro, al promover una cultura emergente, humanizadora ante un sistema social, económico y cultural altamente dominador y depredador de la vida universitaria.

Es en efecto, la atención de una actitud innovadora, sensible, que despierta el accionar de entender al otro desde su misma condición humana, y que le permite al docente pensar un trabajo con mayor madurez, desplegando un sistema de valores con ideas claras para indagar y planificar coherentemente las exigencias de la profesión y la vida, desde la implementación de estrategias para orientar las enseñanzas e investigaciones compartidas (interdisciplinariedad) con cuestionamiento profundo de las ciencias y la revisión de la importancia de la cátedra. Acciones de sentido antropológico que se definen como la reafirmación de cada persona como sujeto, con su cultura, dignidad, valor social, para motivarse y motivar a fortalecer capacidades, potenciales, intelectuales, físicas y emocionales (Rodríguez y Caraballo, 2018).

Desarrollar integralmente, el potente material y el enorme potencial que él y cada individuo que asiste a la universidad encierra, esto bajo la visión planetaria de ser ciudadanos del mundo y donde se reconocen las existencialidades al servicio del otro, no por encima del otro, sino en un plano horizontal, de igualdad, del reconocimiento de la existencia de uno como docente a través del otro, como estudiante. Esto le plantea al docente una autorevisión

permanente en donde no debe conformarse con lo que ha realizado por años, y debe ahora responsabilizarse en promover y salvaguardar el bien común, el sentido de su trabajo y la trascendencia en la existencialidad de los otros. Es necesario, que los procesos de docencia, investigación y extensión, sean reconocidos en un marco de acción social, “de gestión, de despliegue y transformación de la cultura política, en alusión a una idea de comunidad (...) que integra al individuo en lo colectivo a través del reconocimiento y el respeto recíproco de la pluralidad y la diferencia” (Martínez 2000b, p.19), para que a partir de allí, se fortalezcan los procesos de indagación y especialización en la profesión; y de cuyo desempeño se espera genere una actividad crítica y reflexiva para asumir el compromiso social a los procesos de transformación del país.

La revisión de sí, compromete al docente universitario a configurarse en un permanente cuestionamiento desde su praxis, entenderse como esa *entidad porosa* (Guédez, 1995; Augé, 2004; Peñalver, 2011; Rojas, 2017), que se alimenta constantemente, y por la cual fluye la vida social; sin embargo no hay duda del aporte del docente y la educación al desarrollo humano del estudiante. Es una preocupación sostenida desde su existencialidad en el interior del recinto universitario y que inevitablemente lo obliga a comprenderse como ser humano político con sentimientos, emociones, sensibilidades, necesidades, y sueños. Además, como esa persona inacabada en permanente servicio que transita en el mundo y que día a día se constituye desde lo que le ocurre y aprende en ese tránsito de servicio. Asimismo, recuperar la esperanza ante las posiciones pesimistas y de derrota que se presentan con desencanto y miedo, como estandartes para el acomodo a rutinas y mecanismos de control sobre el otro.

En esta tarea reivindicativa de lo que se es como docente universitario y servidor público, debe prevalecer la esperanza de ser constructor de historias, con capacidad de reinventar al mundo desde un plano ético, estético, axiológico, antropológico, muy distinto al que se vive, pero para ello es necesario una claridad mental y vocación sincera del docente que lo lleve a la ejecución de un accionar coherente con esa visión, para permitirse la posibilidad de trascender como ciudadano del mundo.

Por eso se insiste, que para ello, el sujeto docente al servicio de los recintos universitarios debe forjar continuamente su fe, como ser con capacidad democrática y reivindicativa, como sujeto con actitud de creación, recreación y construcción de nuevos caminos para forjar una nueva historia llena de esperanza y alegría, para él y los ciudadanos para quienes sirve, Montero (2005), “pues se debe considerar que la historia de una comunidad y un país son relevantes, al igual que la identidad social y la memoria colectiva” (p.112).

### **La subversión del docente universitario una necesidad para construir otra historia en la Educación Superior**

El cuestionamiento de las prácticas universitarias, llevan de igual modo a entender que en esa conexión con el mundo de vida, diverso, heterogéneo y dinámico que se mueve a la par de las tecnologías de la información y comunicación, han revelado que el conocimiento es infinito e inacabado; situación que de seguro choca con el actual pensamiento del docente universitario que por mucho tiempo se ha instaurado en un pensar dogmático-estatutario, de que es él quien posee el conocimiento y por ello su poder y obediencia.

Se encuentra en cambio hoy con una plataforma socio -tecnológica que sacude su *altar de maximidad* para encontrar otros movimientos en el mundo social, cultural, económico y

de producción de conocimiento que lo convocan a asistirse como persona y profesional, en sus funciones y a quienes tiene a su cargo. La convocatoria de igual manera es cuestionar la preparación académica recibida para desencadenar de ello, una actuación subversiva sobre el pensamiento inequívoco de la propia formación. Para tratar de auto-formarse y encontrar otros elementos que puedan permitir valorar, con ética y responsabilidad, el ejercicio profesional. Es un accionar para crecer, con la capacidad de asumir la responsabilidad de su propio aprendizaje, de su auto - perfeccionamiento, en concordancia con las necesidades, intereses, actitudes y aptitudes.

La actitud subversiva que se hace necesaria para que el docente se renueve constantemente, es aquella que permite encontrar la conexión del saber transdisciplinar con las prácticas pedagógicas, el pensamiento libre y su incorporación-recreación en las prácticas productivas y/o sociales. Por eso, el docente debe intervenir su pensamiento para ejercer con actitud firme, contundente y fehaciente, rupturas cívicas-éticas-existenciales de lo que ha asumido a través de las prácticas pedagogías opresivas y alienantes de la vieja formación, "dando paso a nuevos valores que apuntan al libre despliegue de la personalidad íntima, la legitimación del placer, el reconocimiento de las peticiones singulares, la modelación de las instituciones en base a las aspiraciones de los individuos" (Lipovetsky, 2000, p.7).

Por ello, asumir una acción subversiva de la propia formación, lleva a rescatar una actitud clara, sincera, optimista y fecunda, el compromiso consigo mismo, los otros y su labor social. En la formación, se insiste, se encuentra la clave de la posibilidad creativa y recreativa del docente en los espacios universitarios, que a pesar de ser un accionar personal, también debe ser considerado como obligación de la organización universitaria que lo ha dejado, desasistido donde ha encontrado más problemas que alternativas de autorrealización en el recinto y fuera de él.

En este sentido, el docente debe intervenir como protagonista para recuperar ese espacio de formación con un accionar responsable en la búsqueda de informaciones que alimenten su conciencia desde las diferentes disciplinas que transversan con la profesión; desde sus encuentros académicos con los estudiantes, lecturas, asistencias a foros, talleres, conferencias, publicaciones, en fin, las divergentes y heterogéneas actividades que posibiliten a otro encuentro con el conocimiento, para analizarlo, recrearlo y repensarlo en la dinámica social, histórica y comunitaria.

La formación de sí desde la subversión, lo que busca es despertar un nuevo pensamiento y sujeto docente, cargado de humanidad, libre, democrático, plural, de servicio, que encuentra planos horizontales para crecer con sus estudiantes y en ese hacer y reflexionar constante poder trascender en conjunto con quienes lo acompañan en la travesía de servicio universitario. Se trata de atención de él (docente) como sujeto que forma parte de una colectividad, con sentimientos, subjetividades, valores, sensibilidad, emotividad; en fin un cúmulo de particularidades que lo caracterizan como entidad sensible y que necesita transitar por otros escenarios que promuevan el reconocimiento de sí mismo en sus potencialidades y debilidades en beneficio de una claridad íntima para su desarrollo personal y profesional.

Es entender que su formación no se limita a la obtención de títulos o certificados tales como: licenciado, diplomado, especialista, magister, doctor, postdoctor; sino en un viaje infinito en la cultura de vida de él, con quienes y para quienes trabaja, por eso, su formación es infinita e inacabada, pues se presenta como tránsito, camino, horizonte de búsqueda incesante ante

las inquietudes que se presentan en su existencialidad dentro y fuera del recinto de educación superior, lo que convoca a asumir una actitud moral de su función social.

Las ideas anteriores dejan claro que el ejercicio del docente universitario como sujeto político debe estar dirigido a nuevas formas de pensar, decidir, actuar, tomar decisiones, comunicarse, trabajar en equipo y desarrollo de nuevos valores humanos, sobre una conciencia de sí mismo (Hegel, 1985; Gadamer, 1993), que permita el compromiso de él, de sus estudiantes y equipo de trabajo en la trama social que se teje en la vida popular. Por eso, debe entender que su labor no es fija e inflexible, sino sometida a un constante proceso de revisión y análisis, debe convertirse en un verdadero agente de cambio, que se ubica desde una perspectiva humanizante y dinámica, que se concretiza en un contexto local, nacional e internacional de los pueblos, es atender al pensamiento de Larrosa (2000), cuando sostiene que a través de la formación el sujeto profesional universitario (en nuestro caso) le permite trascender el espíritu individual a lo universal, facilita además el afloramiento de la verdadera esencia del ser humano, quien trasciende y comparte sus intereses particulares con los colectivos.

Esa necesidad de atender la condición humana del docente para el ejercicio de formación profesional, de él, más la de las personas a su cargo, aunado a la importancia que reviste su actuar en el recinto universitario, y “permite indagar en las maneras de lo humano ante lo humano, desde el cual pensar el vínculo entre yo y el otro” (Rojas, 2017, p. 8). Esto hace considerar la necesidad de autoformación como condición moral y ética de él como persona, como sujeto humano al servicio de la misma humanidad de la cual forma parte. Se trata de una conciencia clara y reivindicativa que permite ver en la praxis como se despliegan los aprendizajes, en acciones necesarias para comprender el conocimiento con su dinámica progresiva donde los saberes se reconstruyen constantemente y encuentran en la formación, alternativas pedagógicas innovadoras.

En definitiva, aventurarse en una reconstrucción y construcción permanente del saber, lo que conduce a emprender un viaje del ejercicio profesional por la vida, de quién se forma y de quien intenta formarse, es un viaje hacia sí mismo, en su encuentro, a entender su esencia humana que lo invita a auto-descubrirse, auto-determinarse y auto-realizarse, que exige una preparación constante y una evaluación permanente de sus principios morales-éticos. Es en este accionar, donde el docente se ve obligado a proponer otros caminos quizás inusuales para sumergirse en el mundo de novedad, creación e inventiva para encontrarse con lo distinto, lo diverso, lo complejo o transcomplejo, y que sin lugar a dudas, permitirá a el docente universitario irrumpir en emergencias teóricas epistemológicas en los diversos campos del conocimiento.

Sin duda, la formación del docente universitario, debe ser de forma permanente, y deberá permitirle a él entenderse en un proceso transformacional, de él y de sus estudiantes, bajo una dinámica activa y protagónica con un compromiso de vida, por ello, el profesional docente debe estar claro que es un ciudadano de la vida, y que está al servicio de una labor comprometida. Es la apuesta de una ética del pensar docente perfilada desde la formación estética del sujeto, desde y para su existir. Una nueva idea de formación, entendida como posibilidad relacional con el mundo desde el impulso de una actitud libertaria del sujeto docente en pos de su compromiso político con la vida. Así, la vida del docente en la universidad, debe estar siempre alimentada por la formación, en revisar constantemente sus prácticas, para cuestionar y deslindar los cánones de su formación original por otra distinta, creada por él, sus estudiantes y realidades comunitarias, donde se revalorice la condición humana, el aprendizaje

libre, los servicios de telecomunicación, la libertad del sujeto que aprende y que es capaz de hacer, crear y producir.

Es un ejercicio antropológico, pues para poder atender el compromiso que se le ha otorgado como profesional en la universidad, debe partir de la interpelación de él y luego de los otros, tal vez allí se encuentra la esencia para el cambio de lo que uno es como docente universitario. Pues Foucault (2002), refiere que “la práctica de sí no se impone contra un fondo de ignorancia (...) sino contra un fondo de errores y malos hábitos, de deformación y dependencia establecidas que es preciso sacudir” (p.104). En ese interpelarse en la vida universitaria, la construcción de esencia sensible, de ética docente, debe ser una acción de humildad con profunda alteridad, que lleva a entenderse en un ejercicio humano, con autoformación y atrevimiento al cambio. Significa, encontrarse en ese escenario de construcción personal – laboral, es recordar a Hegel cuando afirma que la formación es la transformación de Villegas (2008), “la esencia humana, previo reconocimiento de que el ser, en términos de lo que debe ser, resulta indefinible en razón de que éste no es, sino que en su devenir va siendo” (p. 3); es una tarea que le resulta interminable, inalcanzable.

Esto obliga al docente con pensamiento subversivo entender que su formación permanente es una responsabilidad más que moral, ética, indispensable para romper con las mentes colonizadas, Villegas (2008), señala que la “formación es la experiencia como capacidad de reflexión sobre la historia misma del sujeto” (p. 12), por ello, es necesario que su tránsito de vida debe estar alimentado por la formación, como actividad medular que permita el latir del pulso de la vida social en su existir y que permita en él la búsqueda constante de acciones pedagógicas para el encuentro con ese mundo profesional y vivencial complejo, que día a día demanda más de él y de su ejercicio de servicio.

Para posibilitar lo anterior, el sujeto docente en la instancia de educación superior, debe irrumpir en el pensamiento colonizador, que ponen de manifiesto una cultura iluminista que ve al sujeto que aprende, como máquina y al docente, como poseedor del control, dominio y verdad absoluta, con mecanismos estereotipados que perduran por tiempos. Se trata, de derrumbar los viejos estilos de dominación y control de poder del conocimiento, con una visión transparadigmática, con un nuevo pensamiento, que lleva a establecer un nuevo compromiso de quien forma y se forma en el centro de estudios superiores. Esto, desde una perspectiva emergente que rompa con la linealidad, la exclusión, discurso pedagógico disonante, el pensamiento único y la fragmentación del conocimiento por otro marco de significados, sentidos amplios y flexibles que permitan la integración de valores, ideas, tradiciones, historias, narrativas, culturas, costumbres y aspiraciones de todos, para lograr reinventar la formación desde un pensamiento dinámico y transformador.

Este actuar ético, en cuanto marca de naturaleza humana, con Freire (1997), se entiende que la relación de la formación del docente está íntimamente relacionada con su comportamiento personal y profesional, por ello, se hace necesario que valore al otro como entidad humana que también es, pues el ser universitario subversivo se nos revela en comunidad óptica con otros seres, ese ser que se desdibuja para formar lazos con el otro, distinto a sí mismo. Es así, como se hace necesario emprender un proceso comunicacional asertivo, fluido, preciso y claro, no sólo con sus estudiantes sino con todos los que contribuyan al logro de un trabajo acorde a la formación ciudadana, en términos reiterados de Freire, en sujetos de vida digna y de ciudadanía responsable, capaces de construir en colectivo la propia historia, con

capacidad de leer la realidad, decir la propia palabra y escribir la historia de la liberación personal y comunitaria.

Se trata en consecuencia de un proceso comprendido desde él como docente humano, claro, responsable y centrado en la posibilidad de crear nuevos escenarios de formación, para la mejora de él, de sus estudiantes y del escenario de educación superior. Es él, el docente universitario, con su formación, convicción y trabajo humano, el responsable que las experiencias educativas vayan más allá de la simple mitificación de la cultura propia o que acabe en un diálogo de sordos o vacío de sentido.

Por tanto, dentro de los itinerarios de la actividad formadora, se deben entretejer los filtros necesarios para articular las guías en el proceso de indagación para ayudar, tal como lo afirma Moreno (1996), ir al encuentro del *yo, tu, nos, demos*; que son dimensiones del tiempo y el espacio en la que se constituye la identidad propia, así como la de un servicio permanente de reconocimiento de la relatividad histórica y social. Larrosa (1998), afirma que es “engendrar la pluralidad, trabajar para un existir múltiple, para un existir en el que el hombre- por venir- pueda permanecer siempre exterior a cualquier totalidad en la que entre, en el que la existencia exceda siempre cualquier ser en el que se produzca” (p.7).

### **Subversión como asunto moral del docente universitario**

La actuación docente universitaria, debe pensarse desde el compromiso de auto formación de la persona, es insistir, en un ser relacional con una conciencia compleja que va más allá de la individualidad, con fines de entenderse en ayudar a los otros a verse en la humanidad, con conciencia clara y compleja que “al trasladar a la conciencia reflexiva la naturaleza de los acontecimientos experimentados en el mundo de la vida cotidiana podemos transformarnos o rehacernos en el sentido auténtico del *bildung* o formación” (Van Manen, 2003, p. 25).

Es en sí, un sujeto que propone nuevas claves de inteligibilidad para ayudar a construir desde la educación acontecimientos socio-políticos-comunitarios, por eso, debe acompañar procesos, derribar modelos y prácticas deshumanizantes, tener disposición a enfrentar nuevos retos y forjar nuevas formas pedagógicas de ser y hacer educación, pero no bajo las mismas premisas del saber absoluto sino bajo claves humanizadoras, de alteridad. Es un compromiso de sí con la responsabilidad de accionar en los contextos de vida, en los cuales crece el docente político como ser humano y como profesional, de servicio ante los otros que esperan y creen en él.

Los docentes universitarios en su constitución política-subversiva tienen que aprender a mediar, es decir a producir equilibrios, respetar las ideas, aceptar las divergencias e intereses opuestos que se conjugan en la realidad universitaria y medio social. De lo que se trata, es que como servidores públicos, sean capaces de percatarse de las necesidades existentes en su radio de acción y adopten las estrategias más convenientes para que tales necesidades se atiendan con la intervención tolerante, equilibrada y de respeto, entender que las mismas formas y técnicas que eran propias de la ilustración sin duda en esta época transmoderna no tienen cabida; lo que posibilita un accionar de retroalimentación, convirtiéndose en funcionarios públicos de trabajo colaborativo con resultados satisfactorios, responsables, sinceros, porque dan respuestas acertadas a su responsabilidad en la comunidad universitaria y sector social-productivo.

Para otro nuevo accionar docente - subversivo, éste (docente universitario) debe ser capaz de reconocer que su condición de servidor, atiende a su responsabilidad de estar del lado del otro, del más necesitado, que cree en él como guía y orientador de sus procesos de aprendizajes, por ello su bondad debe entrelazarse en el corazón del otro, en ese vínculo que los acerca y permite a ambos tolerarse y comprenderse en aquello que los diferencia, que al final, bajo el entendimiento afable, les permite viajar o transitar juntos en la vida.

Es un camino o travesía de libertad, donde se ayudan a entenderse desde los movimientos esenciales internos de cada uno para ser movidos a obrar con justicia, solidaridad, amor, confianza, perdón, fe, encuentro y dialogo; accionar que lo rescatará de la esclavitud de la pedagogía tradicional y pondrá a disposición de un camino más pertinente, a un trabajo coherente para humanizar nuestras sociedades, en donde deberá prevalecer las relaciones cordiales, cercanas, de respeto, de servicio, crecimiento personal y espiritual de los sujetos.

Lo anterior, presupone la ruptura de una práctica ejercida hasta hoy desde la autoridad, lo vertical y relaciones de opresión donde el estudiante se somete a la obediencia de modelos, normas y memorización de conocimientos que debe conocer, su palabra y las producciones escritas sólo se limitan al obedecimiento de lo solicitado que justifica la disciplina escolar, al mismo tiempo, que debe acostumbrarse a obedecer determinadas normas estrictas que le impiden actuar bajo su espontaneidad y deseos. Esta ruptura, se constituye además en una vía para acceder a valores, al mundo moral y al mundo de sí mismo, para dar origen tal como afirma Martínez (2013), al “diálogo, el análisis discursivo, el empoderamiento cívico, la capacitación para la autogestión de la vida cotidiana, y la creación de proyectos vinculados con las luchas por la justicia social” (p.34).

El docente sin lugar a dudas debe entenderse no como actor político sino como sujeto político, ya que debe hacer frente a las estructuras, dispositivos y modelos opresivos que limitan su actuar y pensamiento libre, con su preparación y reflexión permanente de lo que ocurre y las necesidades que hay que atender debe promover cambios sustanciales en la estructura universitaria, con nuevos escenarios pedagógicos, otra didáctica más pertinente, comprender desde otro pensamiento, la vida universitaria, otro ejercicio o encuentro con las comunidades, un dialogo asertivo en los espacios productivos, una nueva forma de entender al sujeto que educa y a quienes educa. El sujeto político (docente universitario en nuestro caso), con convicción subversiva, debe estar claro que “la política no es sólo política, ella también expresa y produce, al mismo tiempo, otros sentidos (...) nuevas formas de subjetividad e identidades colectivas” (Pérez, 2000, p.45).

Se hace necesario entonces, una acción reflexiva de lo que se hace y se vive en la universidad, donde se revisen o cuestionen los programas y acciones para repensar los elementos culturales presentes y permita al sujeto docente, identificarse con la institución y las funciones que se realizan en ella, y desde allí, proponer alternativas que irruman lo que se tiene, con exigencias para un cambio progresivo que permita la construcción de otras formas de pensar lo universitario y en ella la formación y construcción de la ciudadanía, desde un espacio permeable, es atender su reconceptualización como, lo afirma el Proyecto Nacional Simón Bolívar (2007) “funcionarios honestos, eficientes, que más que un altar de valores, exhiban una conducta moral en sus condiciones de vida, en la relación con el pueblo y en la vocación del servicio que prestan a los demás” (p. 8).

La tarea de revisión del docente como sujeto político resulta importante atender para

poder suscitar en él una auto-transformación que le permita entender, que a través de su comportamiento es posible re-orientar el rumbo de los saberes y convocar a sus colegas a desarrollar una nueva dinámica en la universidad. Se necesita hoy, asumir un marco reflexivo, que piense en el impacto de los espacios universitarios en la sociedad dinámica y cambiante. Significa, tratar de ubicar al personal docente hacia prácticas de crecimiento como sujeto humano, profesional y de responsabilidad social, mediante la formación como responsabilidad principal, con comunicación asertiva y trabajo comprometido para autoconformarse, por eso Pérez (2009), afirma que debe ser “un sentido de sí mismo cuyo propósito es la búsqueda de lo otro” (p.58) con autodeterminación, posición clara de su existencia, palabra y acción e impulsar todo proceso universitario hacia mejoras sustanciales.

Insistir en un docente político subversivo, es entender a un docente de responsabilidad creciente con su misión de servicio social, en un promotor de ideas para la formación en el centro universitario con la vinculación de otros centros de educación superior y organismos gubernamentales o no gubernamentales presentes o no en la zona que engrandecen las relaciones, los vínculos, para la búsqueda de soluciones, la reorientación de los procesos y los saberes, todo ello necesario para la formación de él, de sus estudiantes, colegas y colectivos comunitarios.

La acción subversiva del docente universitario, lo compromete en un accionar adecuado con espacio público en el que se despliega con una serie de nociones, lineamientos y principios humanos para el quehacer académico. Lleva consigo el entender que es parte de un sector dinámico, transversal desde lo social, que tiene como misión servir a la nación y a la sociedad. Se trata de una misión intransferible e irrenunciable de su ser para convertir a los espacios de educación superior.

Es entender lo político y lo subversivo tal como se ha venido declarando, como un servicio permanente de dar siempre lo mejor. Una acción sincera cargada de humanidad que dialoga con los otros, y bajo ese encuentro presenta entendimientos y propuestas de desafíos para superar cada vez más y mejor lo que se tiene, (Bauman, 2003). Lo político visto como un ejercicio de vida social, de ética, responsabilidad, razón de ser, inspirada en el dialogo con sus comunidades y el mismo accionar del docente, que se revitaliza en ese encuentro. La acción docente, en consecuencia no puede enquistarse en la imagen negativa de la universidad, sino todo lo contrario, apostar por una universidad que funcione, encontrar caminos quizás poco usuales para hacer del espacio de la educación superior un centro acogedor, agradable, dinámico y de servicio, es el reto que hoy se presenta y al cual hay que asistir.

El sujeto político subversivo en esa travesía de viaje inacabado se encuentra con su camino personal y profesional, para encarar búsquedas, nuevos retos y otras posibilidades de entenderse en el mundo de vida. Quizás en este viaje como señala Martínez (2013), es necesario que ocurran situaciones, como ya se han mencionado, que sacudan su interior en cuerpo y alma para afrontar el verdadero sujeto rebelde que se encuentra en él y dar paso a un enfrentamiento de ideales subversivos contrahegemónicos, en contra de los mecanismos de control, de saberes preestablecidos; es despertar su espíritu libertario en otros movimientos de pensamiento para luchar y hacer un frente que permita a él y a los sujetos que lo acompañan redactar una nueva historia, con saberes identitarios, con propios lenguajes, nuevas experiencias vitales, comprensión dialógica de las diferencias y rescate de lo humano como base de acción de vida.

En ese mismo reaccionar, el docente debe convocar a sus colegas a ser gestores de reclamos propios a su profesión, pues la dignificación de su trabajo debe ser una tarea ardua e inequívoca en relación a su desempeño como constructor de sueños, profesiones y sociedades. El sujeto docente universitario en este escenario de exigencias, debe obligatoriamente revisar su preparación profesional, técnicas, recursos, posiciones pedagógicas, y las necesidades que le demanda el entorno laboral, no para quejarse y deprimirse, sino, para convertirse en un autogestor de su propio quehacer, que sea él quien encuentre los obstáculos que se le presentan y apropiarse de otros valores que alimenten su cultura profesional y lo encaminen a desarrollar un encuentro verdadero con su esencialidad, la academia y responsabilidad social. Es entender la formación para el docente como un desafío infinito, que nunca deja de hacer presencia, al igual que las demandas que surgen día a día de su actuación profesional.

Es por eso, que la docencia que éste desarrolla debe rescatar la asistencia a los encuentros pedagógicos (dentro y fuera del recinto), apoyar a sus estudiantes bajos las exigencias del curso (inicio-desarrollo-fin), servir de orientador ante las necesidades personales, representar a la universidad en: foros, conferencias, tertulias, asesorías de tesis, comisiones, delegaciones, jurado de trabajos de grado. Es vivir a la universidad con sentimiento, producción, en una dinámica activa, protagónica en los quehaceres comunitarios que sirven no solo como accionar político del docente, sino, como mecanismos de formación de el mismo, en las relaciones que desarrolla al incorporar su trabajo en el entramado que se teje a medida que avanza la vida académica, la cultura, el conocimiento y las titulaciones de los profesionales de la nación.

## **Reflexiones finales**

El desempeño de los educadores en la educación superior, se presenta en consecuencia como elemento crucial y vital para el rescate del sistema de formación en los espacios universitarios, y la dinámica ciudadana que ha de resurgir, para afrontar utopías y nuevas posibilidades desde la vida universitaria. Empezar un viaje de transformaciones a través de un sujeto político, libre, emotivo, dispuesto al servicio Latinoamericano que convoca a los que se incorporan al mundo de la educación superior a soñar y tejer la vida popular desde el encuentro vital con el dialogo con las comunidades, además, invoca la transformación de la docencia e investigación como terreno fértil para otras posibilidades como: decodificaciones, asumir nuevos diálogos, diversas formas pedagógicas, conocer nuevas culturas e impulsar nuevos escenarios de búsqueda y comprensión de los saberes y para afrontar lo emergente de una forma dinámica.

La acción docente subversiva se presenta hoy como una gran necesidad de ser ejercida, no por instinto banal y de superioridad, sino, un gran desafío para afrontar la praxis de una educación liberadora, una acción construida y ejercida colectivamente, capaz de promover una educación con identidad, equidad y calidad para todos, lo que implica, el desarrollo de nuevas valoraciones de los sujetos, la familia venezolana o latinoamericana, de las costumbres, tradiciones, del territorio y las riquezas que en ellos habitan para ayudar a construir proyectos de vida socio productivos viables.

Se trata de un sujeto docente que es capaz de implicar a sus estudiantes y colegas en proyectos que responden a los procesos claves de lo universitario y comunitario, propicia la ilusión, pensamientos positivos y metas comunes, que logran permear en el pensamiento de

todas y todos una visión-otra de futuro social, productivo, ecológico, humano. Se necesita que el sujeto universitario hoy, sea de clara convicción, posición teórica-epistémica, y con alta constitución ontológica. Para ello, deberá creer en él, en su construcción, nuevo pensamiento, rutas de posibilidades, ligado a una actitud de compromiso, y con posición clara, coherente, lógica de lo que se quiere hacer en la vida universitaria.

La subversión política docente se presenta, en consecuencia en la tarea de descubrir sonrisas, alegrías, fracasos, problemas, inquietudes, respuestas, abrazos sinceros y regocijos plenos de un colectivo que lo valoriza desde su accionar. De allí, que la labor de docente hoy, aparece como la mayor referencia política para el entendimiento del deber y la misión que deben cumplir las universidades y en ellas su existencia, es una tarea distinta a través de la cual el talento humano, con su personalidad y potencialidades pueda desempeñarse plenamente en sus labores administrativas, de investigación, extensión y docentes, y ese acontecer evaluar sus propias realizaciones.

Se trata de que el docente universitario con su mística y ética construya su propio destino-camino, para asumir su responsabilidad ante la sociedad, en colaboración con un entramado sensible de seres que en conjunto configuran la realidad de la vida universitaria. Así, los docentes universitarios, como servidores públicos y constructores de ciudadanía deben ser personas audaces, optimistas, con mucha fe en sí y los otros, que a pesar de muchas contradicciones, problemas y situaciones adversas deben comprometerse en acudir de forma apasionada a trabajar por otra universidad posible. No se puede renunciar a la vocación como constructores de historia, necesitamos estar claros que la universidad nos necesita para reinventarla en el mundo con otra dirección ética y estética, distinta a la actual.

## Referencias bibliográficas

- Augé, Marc. (2004). **¿Por qué Vivimos?** Editorial Gedisa. España.
- Bauman, Zygmunt. (2003). **Modernidad Líquida**. Fondo de Cultura Económica. México.
- Foucault, Michel. (2002). **Hermenéutica del sujeto**. Fondo de Cultura Económica. España.
- Freire, Paulo. (1997). **El mensaje de Paulo Freire. Teoría y Práctica de la Liberación**. Editorial Marsiega. España.
- Gadamer, Habermas. (1993). **Fundamentos de una Hermenéutica Filosófica**. Ediciones Sígueme. España.
- Guédez, Víctor. (1995). **Planteamientos Conceptuales sobre Estudios Generales de Educación**. Ponencia Pronunciada en el Primer Seminario de Estudios Generales. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora: Venezuela.
- Hegel, Georg. (1985). **Fenomenología del Espíritu**. Sexta reimpresión. Traducción de Wenceslao Roces. Ediciones F.C.E. España.
- Larrosa, Jorge. (1998). **Uno más uno igual a otro**. RELEA. Venezuela.
- Larrosa, Jorge. (2000). **Pedagogía Profana. Estudios sobre el lenguaje, subjetividad y formación**. Ediciones Novedades Educativas. Venezuela.
- Lipovetsky, Guilles. (2000). **La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo**. Editorial Anagrama. España.
- Martínez, Jaime. (2013). Enseñar en la universidad pública. Sujeto, conocimiento y poder en la educación superior. **Aula de encuentro: Revista de investigación y comunicación**

- de experiencias educativas.** Volumen 15. España. (Pp. 293-328).
- Martínez, Xavier. (2000a). **Prólogo. En Paradojas de la Política en Tiempos Postmodernos.** Fondo Editorial Sentido. Venezuela.
- Martínez, Xavier. (2000b). **Repensar la Democracia para seguir Pensando la Política.** En Paradojas de la Política en Tiempos Postmodernos. Fondo Editorial Sentido. Venezuela.
- Montero, Maritza. (2005). **Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria: la tensión entre comunidad y sociedad.** Paidós Editores. España.
- Moreno, Alejandro. (1996). La Investigación en los Sectores Populares del País. **Heterotopia.** Volumen 19. Venezuela. (Pp. 293- 328).
- Peñalver, Luis. (2011). **La Formación Docente en Venezuela. Retos y Posibilidades.** Mimeo. Venezuela.
- Pérez, Enrique. (2009). Formación del docente y Espacios de Transversalidad. **Cuadernos Educere.** Volumen 7. Venezuela. (Pp. 9-13).
- Pérez, Orlando. (2000). **Democracia en Tiempos de Precariedad.** En Paradojas de la Política en Tiempos Postmodernos. Fondo Editorial Sentido. Venezuela.
- Proyecto Nacional Simón Bolívar. (2007). **Primer plan socialista de la nación, desarrollo económico y social de la nación 2007-2013.** Editado por la Asamblea Nacional. Venezuela.
- Rodríguez, Milagros y Caraballo, Maritza. (2018). Educación – ciudadanía – complejidad en la antropológica del complexus social. **Praxis Educativa.** Volumen 17. México. (Pp. 91-111).
- Rojas, Armando. (2017). **El deseo y el infinito. Diarios (2015-2017).** Editorial Planeta Venezolana. Venezuela.
- Téllez, María. (2003). **La reforma Universitaria: ¿Con Vistas a Qué?** En: La Universidad se Reforma. Imprenta Nacional. Venezuela.
- Van Manen, Max. (2003). **Investigación Educativa y Experiencia vivida. Ciencia humana para una pedagogía de la acción y de la sensibilidad.** Idea Books. España.
- Villegas, Luz. (2008) Formación: apuntes para su comprensión en la docencia universitaria. **Revista Profesorado: Revista de curriculum y Formación del profesorado.** Volumen 12. España. (Pp. 293-328).